

COMISION DE FACILITACIÓN FRONTERIZA

Subcomisión de Migraciones

PRESIDE: CRISTIAN GONZALEZ ARANCIBIA PDI CHILE

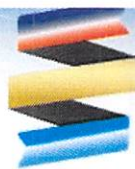
COPRESIDE: RODRIGO MARTIN MIGRACIONES ARGENTINA

Estado de avance de temas registrados en acta anterior

SISTEMA MIGRATORIO SIMPLIFICADO En el paso Cristo Redentor, disminuye en tiempos de espera, optimiza recursos humanos e informáticos , esto fue declarado en reunión efectuada en el XXXVI Comité de Integración Paso Sistema Redentor los días 14 y 15 de junio 2017.

Avances

Policía de Investigaciones de Chile, manifiesta, que ya se encuentra terminada la actualización del Semáforo, para mejoras de la eficiencia del Sistema Simplificado. En la actualidad el sistema funciona correctamente, lo cual se traduce al trabajo realizado entre las partes.



Temario 2018

1.-Intercambio de información acerca del funcionamiento del Sistema Migratorio Simplificado en el paso sistema Cristo Redentor.

a.- En base a lo mencionado entre los puntos de avances del año pasado, La Policía de Investigaciones de Chile, requiere de endpoints/servicios de QA o prueba de la contraparte Argentina, además, Realizar prueba en terreno con las partes involucradas para validar y certificar el funcionamiento del aplicativo.

Cabe hacer presente que los servicios que se están llamando desde Chile hacia Argentina, a nivel de la arquitectura, para el lado Argentino no cambia nada., se mantienen los contratos, más allá que la implementación cambió.

Finalmente se definieron tres servicios SOAP :

- A) SERVICIO DE CONSULTA DE IMPEDIMENTOS DE SALIDA DE ARGENTINA
- B) SERVICIO PARA ENVIO DE RESOLUCION DEL VIAJE EN CHILE – ARGENTINA
- C) SERVICIO PARA ENVIO DEL CIERRE DEL VEHICULO A ARGENTINA.

Por lo señalado precedentemente, se harán llegar las url de cada servicio en producción tanto de Libertadores y Monte Aymond, esto involucra para cada uno de ellos una versión QA y además, se requiere habilitación de acceso para máquinas de PDI, a fin de hacer pruebas para llamar a los servicios.

Por lo expuesto la Dirección Nacional de Migraciones solicita se envíe en formato electrónico directamente al Director de Aplicaciones Informáticas don Martin Gorosito a su correo mgorosito@migraciones.gov.ar, lo expuesto y concerniente a los servicios señalados, a fin de adecuar los web service y del sistema de control migratorio SiCAM de Argentina con lo de Chile.

Finalmente, una vez revisada la información entre las partes, fijarán los siguientes pasos:

Pruebas en terreno (paso fronterizo)

Evaluación de la pruebas

Puesta en marcha

Protocolo de trabajo

Los cuales deben ser consensuados y calendarizados previa reunión entre las partes.

b.- Capacitación del personal

Ambos organismos, se comprometen a efectuar capacitaciones continuas en temas migratorios, a los agentes de control de cada país, vale decir, Chile capacita Argentina y viceversa, proponiéndose que una vez concluida la migración de equipos y puesta en marcha en Paso fronterizo Libertadores – Horcones, por parte de Chile.

Por lo anterior, se sugiere que en lo sucesivo las capacitaciones sean de acuerdo a solicitud de la contraparte migratoria que lo requiera, a fin de que los contralores que participen, cuenten con los conocimientos necesarios para mantener la continuidad operativa de dicho sistema.

2.-Atención migratoria en el ACI Uspallata en situación de cierre del paso. Ambos organismos coinciden que, en caso de que el paso se cierre por razones climáticas por un plazo mayor a 24 Hs. se dejará de registrar tránsitos en los sistemas migratorios una vez recibida la correspondiente notificación de cierre por parte de los Coordinadores del paso. En tal sentido se solicita que una vez que los Coordinadores establezcan el horario de reapertura, el mismo se nos comunique (con al menos 12 horas de anticipación) de manera formal, para comenzar a realizar los controles migratorios a fin de que una vez producida la reapertura, todos los transportes ya hayan efectuado el control migratorio correspondiente.

RESUMEN

- 1.- Pruebas de validación, certificación y puesta en producción, del Sistema Simplificado, entre PDI y Migraciones Argentinas.
- 2.- Acuerdos de paso ACI USPALLATA en situación de cierre del paso.
- 3.- Capacitación de Personal, redacción de Manual de procedimiento para contralores, Chilenos y Argentinos.
- 4.-

